RESOLUCIÒN No. 1005611 **FECHA:** 23 ABR 2026

"Por la cual se adjudica el Proceso de Licitación Publica No. LOP-SIN-0010-2025"

El Secretario de Infraestructura de la Gobernación del Departamento del Cesar, en uso de sus facultades legales, y en especial de las conferidas mediante Departamental 000095 del 12 de junio de 2025, art. 25 Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento del Cesar publicó el día diecinueve (19) de diciembre de 2025, en la plataforma SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el análisis del sector; (iii) los estudios previos; y (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y formatos correspondientes a la Licitación Publica No. ***LOP-SIN-0010-2025***, el cual tuvo por objeto la contratación el "**CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL RINCON DE LA ESE HOSPITAL EL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO – CESAR".**

Que el proceso de contratación se desarrolló por la modalidad de Licitación Pública, prevista para la selección del contratista en el Numeral 1 Articulo 2 Título I de la ley 1150 de 2007, Reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

Que el presupuesto oficial es de **MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 1.864.446.954,oo),** incluido AIU.

Que el compromiso derivado del Proceso de Contratación se cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
391	13/02/2026	$ 1.000.000.000
37025	4/11/2025	$ 864.446.954,60

Que el plazo estimado para la ejecución del contrato es de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de iniciación, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Aprobación de la garantía única de cumplimiento.
- Expedición del respectivo registro presupuestal.
- El contratista debe acreditar que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral.

Que la Secretaría de Infraestructura Departamental, mediante la resolución No. 002489 del 18 de febrero de 2026, dio apertura al proceso de Licitación Publica **No. LOP-SIN-0010-2025**, cuyo objeto es; **"CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL RINCON DE LA ESE HOSPITAL EL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO – CESAR"**, el valor aproximado del contrato a adjudicar en desarrollo del proceso de selección es de **MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 1.864.446.954,oo),** incluido AIU.

Que todas las observaciones presentadas por los interesados durante la fase previa al cierre del proceso, hechas al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo, fueron atendidas de

conformidad con los términos establecidos en el cronograma del proceso y publicadas en la plataforma SECOP II.

Que el día dos (2) de marzo de 2026, se hizo el cierre del proceso, recibiéndose veinticinco (25) propuestas.

Que, desde el día trece (13) de abril de 2026, se publicó en la plataforma SECOP II, la verificación técnica, jurídica y financiera preliminar de las ofertas y evaluación de los requisitos ponderables.

Que de acuerdo con el cronograma del pliego de condiciones y en aplicación del NUMERAL 2 del artículo 2 del Decreto 399 de 2021, del 14 al 20 de abril de 2026 de los corrientes se corrió traslado del informe de evaluación, término dentro del cual los proponentes podían subsanar sus ofertas.

Que luego de precluido el término del traslado señalado en el párrafo anterior, se presentaron observaciones al Informe de Evaluación Preliminar.

Que la entidad dio respuesta motivada a las observaciones presentadas, las cuales fueron publicadas en la plataforma SECOP II, el día 22 de abril del año en curso.

Que el Departamento del Cesar el día 22 de abril del año 2026, publicó en la plataforma SECOP II el informe de evaluación definitivo.

Que en la fecha prevista en el cronograma del proceso, es decir el día 23 de abril de 2026, se adelantó la audiencia pública de adjudicación.

Que el informe de ponderación definitivo arrojo el siguiente orden de elegibilidad:

No.	PROPONENTE	Programa de gerencia de proyectos	Maquinaria de obra	presentacion de un plan de calidad	Factor de sostenibilidad	Apoyo a la industria nacional	Vinculación de discapacidad	Emprendimientos de mujeres	Mipyme
1	BROKA CONSTRUCCIOBNES E INTERVENTORIAS S.A.S	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25
3	CONSORCIO RINCÓN SALUD SAN DIEGO	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25
6	CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA LEGAL S.A.S	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25
7	UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25
8	CONSORCIO SALUD IMC	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25
9	ERINCO S.A.S	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25
10	UNIÓN TEMPORAL FOCUS 2026	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25
11	CONSORCIO RINCÓN DE LA SALUD	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25
13	CONSORCIO SANTA RITA 10	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25
15	CONSORCIO HOSPITAL CENTRAL	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25
16	CONSORCIO CONSTRUCCIÓN	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25
17	CONSORCIO KARIBE SAN DIEGO	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	0,00	0,25	0,25
18	CONSORCIO BELMOPAN	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,00	0,25
20	CONSORCIO INFRASALUD	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	0,00	0,25	0,25

RESOLUCIÒN No.)005611 **FECHA:** 23 ABR 2026

"Por la cual se adjudica el Proceso de Licitación Publica No. LOP-SIN-0010-2025"

Que la evaluación de la oferta económica de los proponentes habilitados arrojo el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	Programa de gerencia de proyectos	Maquinaria de obra	presentacion de un plan de calidad	Factor de sostenibilidad	Apoyo a la industria nacional	Vinculación de discapacidad	Emprendimientos de mujeres	Mipyme	Puntaje Oferta económica	Puntaje Total	Orden Elegibilidad
1	BROKA CONSTRUCCIOBNES E INTERVENTORIAS S.A.S	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25	58,1500221	$ 98,6500221	11
3	CONSORCIO RINCÓN SALUD SAN DIEGO	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25	59,3157647	$ 99,8157647	4
6	CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA LEGAL S.A.S	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25	56,0582333	$ 96,5582333	12
7	UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25	59,2769606	$ 99,7769606	5
8	CONSORCIO SALUD IMC	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25	59,3681451	$ 99,8681451	2
9	ERINCO S.A.S	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25	55,9439202	$ 96,4439202	13
10	UNIÓN TEMPORAL FOCUS 2026	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25	58,9167696	$ 99,4167696	7
11	CONSORCIO RINCÓN DE LA SALUD	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25	58,7446491	$ 99,2446491	8
13	CONSORCIO SANTA RITA 10	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25	59,4336746	$ 99,9336746	1
15	CONSORCIO HOSPITAL CENTRAL	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25	58,6330928	$ 99,1330928	9
16	CONSORCIO CONSTRUCCIÓN	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,25	0,25	59,3325161	$ 99,8325161	3
17	CONSORCIO KARIBE SAN DIEGO	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	0,00	0,25	0,25	55,8566081	$ 95,3566081	14
18	CONSORCIO BELMOPAN	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	1,00	0,00	0,25	59,3504766	$ 99,6004766	6
20	CONSORCIO INFRASALUD	4,00	3,00	3,00	9,00	20,00	0,00	0,25	0,25	59,2025749	$ 98,7025749	10

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROP	NOMBRE	PUNT TEC.	PUNTAJE ECONOMICO	TOTAL
13	CONSORCIO SANTA RITA 10	40,5	59,4336746	99,9336746

Que conforme al orden de elegibilidad definitivo, el Comité Asesor y Evaluador del proceso recomendó al ordenador del gasto la adjudicación del proceso de Licitación Publica No. **LOP-SIN-0010-2025,** cuyo objeto es **"CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL RINCON DE LA ESE HOSPITAL EL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO – CESAR"**, al proponente **CONSORCIO SANTA RITA 10** (Conformado por CORTES IBARRA INGENIERIA S.A.S. con el 50% de participación y por PS INGENIERIA SOSTENIBLE S.A.S. con el 50% de participación), representado legalmente por **ANDREA CAROLINA IBARRA JAIME,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.064.837.443 de Rio de Oro, por un valor de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS Mcte. ($ 1.752.631.450,oo)**, tal como consta en la oferta económica.

Que la totalidad de documentos y actuaciones adelantadas en el presente proceso de selección se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II.

Por las anteriores razones:

RESOLUCIÒN No. 1005611 **FECHA:** 23 ABR 2026

"Por la cual se adjudica el Proceso de Licitación Publica No. LOP-SIN-0010-2025"

RESUELVE:

Artículo 1. Adjudicar el proceso de Licitación Publica No. **LOP-SIN-0010-2025**, cuyo objeto es **"CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL RINCON DE LA ESE HOSPITAL EL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO – CESAR"**, al proponente **CONSORCIO SANTA RITA 10** (Conformado por CORTES IBARRA INGENIERIA S.A.S. con el 50% de participación y por PS INGENIERIA SOSTENIBLE S.A.S. con el 50% de participación), representado legalmente por **ANDREA CAROLINA IBARRA JAIME,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.064.837.443 de Rio de Oro, por un valor de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS Mcte. ($ 1.752.631.450,oo),** tal como consta en la oferta económica.

Artículo 2. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno en virtud del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Artículo 3. Publíquese el presente acto en la plataforma SECOP II.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en la plataforma SECOP II.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la ciudad de Valledupar a los

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

23 ABR 2026

JORGE ARMANDO MAESTRE JARABA
Secretario de Infraestructura del Departamento del Cesar
Acto Administrativo de adjudicación
Licitación Publica No. LOP-SIN-0010-2025

Reviso: Cesar Moscote Abogado Contratista.	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales o técnicas vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para su firma.	